ACTA DE APERTURA N° 33/19.

CONTRATACION DIRECTA N° 11/19.

"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE"-PLURIANUAL.

"ID N° 358.688"

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00, se realiza en la UOC N° 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de oferta física de la Contratación Directa **N° 11/19"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE"-PLURIANUAL - ID N°358.688.**

En el acto se encuentran presentes el Sr Roberto Núñez Coordinador Departamento de Contrataciones, quien preside el acto, y la Lic. Margareth Almada Jefa del departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Oferente:	Precio Total (IVA Incluido)
TELECEL S.A.	575.000 GS.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el llamado:

Coord.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Contrataciones

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
1	PRESENTA (ORIGINAL)	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	PRESENTA

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.
2. Se invito a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan que no desean dejar observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 10:15 HS, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Nargaretn Almada Yambay
Jefa
Dpto. Contrataciones